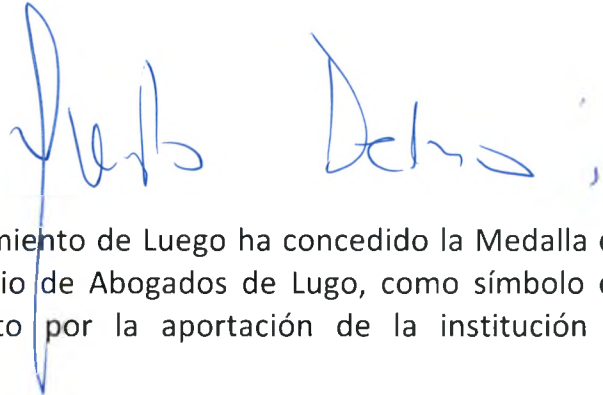


Sr. D. José Félix Mondelo Santos  
Decano  
Ilustre Colegio de Abogados de Lugo  
C/ Pascual Veiga, 2  
27002 – Lugo

Madrid, 3 de diciembre de 2018



He sabido que el Ayuntamiento de Lugo ha concedido la Medalla de Oro de la ciudad al Ilustre Colegio de Abogados de Lugo, como símbolo de reconocimiento y agradecimiento por la aportación de la institución al patrimonio de vuestra ciudad.

Por este motivo, quería trasladarte la cordial enhorabuena del Consejo General de la Abogacía Española, y la mía personal, por este merecido galardón, que supone un motivo de orgullo para quienes apreciamos el trabajo del Colegio de Lugo. Vuestro compromiso con el derecho y la defensa de las libertades, así como la función social trascendental que habéis desarrollado en los últimos 180 años, os hacen dignos merecedores de esta Medalla.

Te pido que traslades mi cariñosa felicitación a los miembros de tu Junta Directiva, así como a todos los compañeros y compañeras de Lugo.

